



OFICIO N° 102884
INC.: intervención

Irg/ogv
S.24°/373

VALPARAÍSO, 13 de mayo de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de la Diputada señora JOANNA PÉREZ OLEA, quien, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Corporación, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy, ha requerido oficiar a US. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre los centros de formación técnica estatales que están funcionando en el país, con especial acento en la Región del Biobío, indicando qué proyecciones tienen y quién está a cargo de ellos, los cargos respectivos que están en concurso, las carreras que imparten y las sedes que tienen en la región.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACIÓN



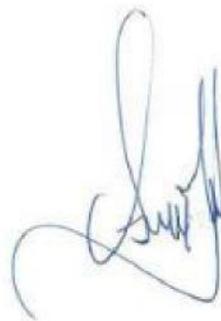
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 4CB62D2AFD4A2AB9

INFORMACIÓN SOBRE ADMINISTRACIÓN, SEDES Y CARRERAS IMPARTIDAS POR CENTROS DE FORMACIÓN TÉCNICA ESTATALES DEL PAÍS (Oficio)

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, solicito que se oficie al ministro de Educación, para que informe sobre los centros de formación técnica estatales que están funcionando en el país, con especial acento en la Región del Biobío. Quiero saber qué proyecciones tienen y quién está a cargo de ellos. Entendemos que los cargos respectivos están en concurso. Nos interesa mucho conocer cuál es el planteamiento de dichas instituciones, las carreras que imparten y las sedes que tienen en la región, porque entendemos que se han abierto distintas sedes.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 24ª. DE FECHA 13 MAYO DE 2025.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión